



USHUAIA, 26 de septiembre de 2024

VISTO el Expediente N° AIF-E-23146-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de equipamiento tecnológico para cablear la red de wifi en el Centro Cultural Yaganes, sito en la calle Belgrano 319, en la ciudad de Río Grande, dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, según detalle de Nota de Pedido N° 14/24 – RAF 29.

Que en orden 8 obra la aprobación del suscripto.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas, y autorizar a la Dirección General de Administración Financiera, dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 17, inciso a), 1150 y 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II, su modificatorio N° 565/23 y N° 001/24, Resolución M.E. N° 148/24; la Resolución Presidencia A.I.T.F. N° 234/24, su modificatoria N° 306/2024; Resolución O.P.C. N° 17/21, Capítulo II, y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1512, las Resoluciones Presidencia A.I.T.F. N° 01/23, su modificatoria N° 16/23 y N° 04/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE SERVICIOS DIGITALES
DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 05/24 – RAF 29, referente a la adquisición de equipamiento tecnológico para cablear la red de wifi en el Centro Cultural Yaganes, sito en la calle Belgrano 319, en la ciudad de Río Grande, dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Formulario de Cotización que como Anexo I forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Federico Juan María INSAURRALDE, Legajo N° 33615064/000; Valeria Soledad CISTERNA, Legajo N° 27246903/000 y Rodrigo Fernando CORES, Legajo N° 32130793/000; y como miembros suplentes a los agentes Leonela Beatriz DEMICHELIS, Legajo N° 35558463/000; Francisco Nicolás QUINTEROS, Legajo N° 37732133/000 y María Florencia BIANCHI, Legajo N° 35727494/001.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 007AIF - U.G.C. AIF007, clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.S.D. - A.I.T.F. N° **0001** /2024.-

A.I.F.
M.F.B.
g.c.



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN S.S.D. - A.I.T.F. N° **0001** /2024.-

LICITACIÓN PRIVADA N° 05/24 - RAF 29

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA CABLEAR LA RED DE WIFI EN EL CENTRO CULTURAL YAGANES, SITO EN LA CALLE BELGRANO 319, EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE – AITF

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO

La Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de equipamiento tecnológico para cablear la red de wifi en el Centro Cultural Yaganes, sito en la calle Belgrano 319, en la ciudad de Río Grande, dependiente de la Agencia de Innovación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Agencia de Innovación de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente AIF-E-23146-2024.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Licitación Privada - Ley Provincial 1015, artículo 17, inciso a).

5°. RUBRO

Insumos de Informática.

6°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Según lo establecido en Formulario de Cotización y el Estándar Tecnológico.

7°. PLAZO DE ENTREGA

Quince (15) días.

8°. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna, o vía correo electrónico a la casilla de correo electrónico dgafaif@gmail.com. El sobre deberá contener en el frente el siguiente texto: “AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – LICITACIÓN PRIVADA N° 05/24 – RAF 29” – FECHA DE APERTURA 07/10/2024 - HORA 12:00 HS.”

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público. Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas o raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

9°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES/OFERTAS

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura,

///...2.-

...//2.-

serán fijados por la Dirección de Compras y Contrataciones de esta Agencia, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente. Ante cualquier consulta, comunicarse a la casilla de correo electrónico dgafaif@gmail.com.

10°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Domicilio: Gobernador Paz N° 836 - Ushuaia. Dirección General de Administración Financiera – Dirección de Compras y Contrataciones – Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dirección de correo electrónico: dgafaif@gmail.com.

11°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES.

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferente y/o adjudicatarios, realicen en el domicilio sito en calle Gobernador Paz N° 836 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: dgafaif@gmail.com.

12°. COMUNICACIONES.

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Contratación, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es: <https://compras.tierradelfuego.gob.ar/>.

13°. CONSULTAS AL PLIEGO.

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán realizarse en la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sita en Gobernador Paz N° 836 de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: dgafaif@gmail.com.

14°. MONEDA DE COTIZACIÓN.

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00005/2024

Pieza Administrativa N° 23146 Letra E Año 2024 Ámbito 1978

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF

Fecha: 26/09/24 Apertura: 7/10/2024 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Según Estándar Tecnológico adjunto

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/29 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Organizador de cables. Unidad			
>>	Horizontal 19" - 1 unidad - abierto	1.00		
2	CANAL DE TENSIÓN RACK.			
>>	canal de tensión, con térmica 5 tomas o similar.	1.00		
3	SWITCH. UNIDAD			
>>	CONMUTADOR DE BORDE (SWITCH) - 24 puertos poe+ / 2 sfp+	2.00		
4	PATCH PANEL CAT 5e 24 bocas. UNIDAD			
>>	Patchera - 24 puertos - cat. 5e	2.00		
5	CABLE UTP P/INTERIOR. UNIDAD			
>>	Cable utp interior - cat. 5e - cobre - longitud: 305 mts.	2.00		
6	FICHA RJ45. UNIDAD			
>>	Ficha - RJ-45 categoría 5e.	220.00		
7	Cable de Red Patch cord 150cm. unidad			
>>	Cable - patchcord flexible utp - cat. 5e+ - longitud: 150 cm	48.00		
8	Cable de red UTP Patch cord. Unidad			
>>	Cable patchcord flexible utp - cat. 5e+ - longitud: 30 cm.	48.00		
9	PRECINTOS PLASTICOS. UNIDAD			
>>	Precinto 250mm x 3.6 mm o medidas similares - paquete por 1.000 (mil) unidades	1.00		
10	TESTER PARA CABLES DE RED.. unidad			
>>	Tester de cable de red.	1.00		
11	CINTA AISLADORA POR 20 METROS. 1			
>>	Cinta aisladora - x 20 mts o similar.	7.00		
12	Pasta Termica. Unidad			
>>	Pasta térmica - 10 gr o similar.	4.00		
13	LIMPIA CONTACTOS EN AEROSOL. UNIDAD			

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00005/2024

Pieza Administrativa N° 23146 Letra E Año 2024 Ámbito 1978

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF

Fecha: 26/09/24 Apertura: 7/10/2024 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Según Estándar Tecnológico adjunto

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/29 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Limpia contactos - aerosol 440 cc o similar.	4.00		
14	PILA BOTON CR 2032. UNIDAD			
>>	Pilas botón- cr 2032	10.00		
15	CABLE CANAL PARA PISO 48X13 C/ADHESIVO. UNIDAD			
>>	Cable canal - de piso 48x13 mm x 2 mts con adhesivo.	20.00		
16	CABLE CANAL AUTOADHESIVO DE 20X10. UNIDAD			
>>	Cable canal - 20x10 x 2mts con adhesivo.	30.00		
17	Rack Mural. unidad			
>>	de 9 unidades.	1.00		
18	Punto de Acceso. unidad			
>>	Punto de Acceso	4.00		
19	Adaptador POE. UNIDAD			
>>	48 voltios	4.00		
20	Sistema de alimentación			
>>	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) - 650 va.	1.00		
21	Roseta. unidad			
>>	Roseta "doble" con jack - cat5e	100.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00005/2024

Pieza Administrativa N° 23146 Letra E Año 2024 Ámbito 1978

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF

Fecha: 26/09/24 Apertura: 7/10/2024 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Según Estándar Tecnológico adjunto

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/29 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ . _ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, art. 34, inciso 47.
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, anexo I, art. 34, inciso 96.
Lugar de Entrega:	Edificio Yaganes (oficina 4) sito en Belgrano 319 de la ciudad de Río Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y hora de paertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz 836 - Ushuaia o correo: dgafaif@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz 836 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	si se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor

CALDERINI Firmado
Matias digitalmente
Ezequiel por CALDERINI
Matias Ezequiel